

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

RECIO DE SUSCRICION.

Madrid con el Diario 1'50 ptas.  
Prov. 5 ps. trim. 10 sem. 20 año.  
Extranjero y Ultramar, 10 ptas.  
Una mano (30 ejemplares) 1 ps.

UN NÚMERO  
**5**  
CÉNTIMOS

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.

todas las ediciones.

UNA PESETA LÍNEA.

abaja á los anunciantes que contraten con la Administración.

AÑO XXXII, NUM. 8375:

MADRID. VIERNES 25 DE FEBRERO DE 1881.

OFICINAS: MAYOR 1201

PARA BUENOS VINOS DE MESA  
en casa Avansays e hijo, Carmen, 10.

RASPORTES Y COMISIONES PARA EL  
Extranjero. Tetuan, 14 y Alcalá, 46.

LLORENTE DENTISTA.

Dientes desde 20 rs. Dentaturas desde  
200 rs.

MONTERA, 53,

MA PARA CASA DE LOS PADRES. PE-  
Alayo, 54, portería.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

DE HOY 25 DE FEBRERO.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Reales decretos administrando las dimisiones siguientes:

A D. Manuel García Barzanallana, marqués de Barzanallana, del cargo de presidente del Consejo de Estado; a D. Agustín de Torres Valderrama, de los cargos de consejero y presidente de la sección de Hacienda de dicho consejo; a D. Tomás Rodríguez Rubí de los de consejero y presidente de la sección de Gobernación; a don Temás de Ligues y Bardaji marqués de Alhama, de los de consejero y presidente de la sección Fomento; a D. Fernando Viada de los de consejero y presidente de la sección de Ultramar; a D. José García Barzanallana de los de consejero y presidente de lo contencioso; y a D. Luis de la Torre y Foz conde de Torreanaz D. Salvador López Guijarro, D. Francisco de Armas y Cepedes, D. Mariano Zácaras Cazurro, D. Manuel Aguirre de Tejada, conde de Tejada de Valdosera, D. Emilio Cánovas del Castillo y D. Enrique Cisneros del cargo de consejero de Estado.

Otros haciendo los nombramientos siguientes: a D. José Posada Herrera, de presidente del Consejo de Estado; a don Servando Ruiz Gómez, consejero de Estado y presidente de la sección de Hacienda de dicho Consejo; a D. Juan Moreno Benítez, de consejero y presidente de la sección de Gobernación; a D. Manuel Colmeiro, de consejero y presidente de la sección de Fomento; a D. Estanislao Suárez Inclán, de consejero y presidente de la sección de Ultramar; a D. António María Fabié, de consejero y presidente de la sección de lo contencioso, y a D. Bernardo Iglesias, D. Matías Edmundo Terol y Gómez de las Casas, marqués de los Ulagares, D. Francisco de los Ríos y Rosas, D. Cáritas Valcárcel y Ursel de Guimbarda, don Francisco Javier Fontanillas, D. Valentín de los Ríos y Rosas, marqués de Santa Cruz de Aguirre, y D. Antonio García Rubio, para consejeros de Estado.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando para la plaza de fiscal de la

audiencia de Granada á D. Luis Lamas y Varela y para la plaza de teniente fiscal de la audiencia de Madrid á D. Francisco Iribarne y Somera.

GUERRA.—Reales decretos nombrando comandante general subinspector de artillería del distrito de Canarias, al brigadier de dicha arma D. Narciso Maestre y Basols, quién en la actualidad desempeñaba el mismo cargo en el de Burgos, y nombrando para esta vacante al brigadier de artillería D. Antonio Socías y Izco.

ULTRAMAR.—Real decreto concediendo la gracia de indulto á la prensa de las provincias de Cuba y Puerto-Rico.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 24.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 84-25.-5 por 100 id. 119'40.-Fondos españoles: 3 por 100 interior, 21 1/2.-Id. exterior, 22 1/2.-Deuda amortizable anterior, 41.-Obligaciones Cuba, 473-75.-Consolidados ingleses, 99 5/16-Ultima hora: 3 por 100 interior, 20 5/32.-Id. exterior, 21 43/32.-Deuda amortizable anterior, 41.-Obligaciones de Cuba, 472-30.

Londres, 24.

Ayer el presidente del Consejo de ministros, Sr. Gladstone, al aparecer del carro, para entrar en su casa resbaló, dándose un fuerte golpe en la cabeza contra el estribo del coche, causándole una profunda herida.

Hoy permanece en cama algo grave. Con este motivo se ha prohibido la circulación de carruajes por Downing Street, donde murió el ilustre hombre de Estado.

Londres, 24.

La casa del Sr. Gladstone ha sido visitada hoy por un gran número de personas.

La herida no parece tan grave como se creyó en un principio, aunque inspira algún cuidado el enfermo por su avanzada edad (73 años).—Fabra.

Anoche publicó un periódico conservador la siguiente noticia:

«El comité progresista-democrático del distrito del Hospital de esta corte ha protestado enérgicamente contra el Sr. Martos, presidente de la comisión organizadora del referido partido, como atentatoria al principio del sufragio universal, cuyos acuerdos han sido despreciados, según dicen los firmantes, así como por haberse organizado el comité provincial sin la debida intervención de los representantes de los partidos rurales y de los del comité directivo.

La protesta ha sido impresa y repartida con profusión. Lleva la fecha de 8 de febrero, encabezando ese documento la firma del conocido farmacéutico D. Pedro Gómez Rubio, y consignan su nombre 40 correligionarios.

Ha sido declarado cesante el oficial

El Sr. Ruiz Capdepon saldrá para Valencia dentro de muy pocos días.

Por el ministerio de Marina se han adoptado las siguientes disposiciones:

Nombrando: ayudante del distrito de Orotava á D. Francisco Miguel Abad; de Santa Cruz de Las Palmas á D. Fulgencio Fuels, ayudante del arsenal de la Habana á D. Juan Rodríguez, comandante de la goleta *Valiente* al teniente de navío de primera elas D. Pedro Ruidavets y tercer comandante de la *Zaragoza* á D. José Páglia.

—La comisión conferida al capitán de fragata D. Antonio Vivar para inspeccionar las líneas de correos marítimos se ha hecho extensiva á las de Algeciras, Ceuta, Málaga y demás plazas de África.

—El médico segundo de la Armada don Bernardo Luza ha sido destinado á la escuela naval.

—Al coronel de infantería de marina don José María Enríquez se le ha conferido el mando de la media brigada de dicho cuerpo en Cuba; el teniente coronel D. Eduardo Calvo Moncada ha sido destinado al primer batallón del segundo regimiento, y el comandante D. Fermín Díaz Matos al segundo batallón del primer regimiento.

Se indica al Sr. Daicarre para ocupar una de las plazas vacantes del Consejo de Estado.

Cuanto se anuncia sobre propósitos electorales del partido conservador-liberal, es prematuro.

Lo declaró el *Cronista*.

El *Manifiesto* desea un ministerio constitucional homogéneo para evitar dualismos, que al decir de los ministrales, ni existen ni existirán.

Ayer tarde se retiró á su casa ligeramente indisposto el señor ministro de Fomento.

La *Epoca* ofrece sus columnas á los publicistas conservadores para que defendan la política de aquel partido, que en concepto del colega, á medida que el tiempo pase será más estimada

Digan lo que quieran algunos de nuestros colegas, la cierto es, según nuestros informes, que aun no ha resuelto nada el señor ministro de Fomento de la cuestión de los catedráticos.

Ha sido nombrado auxiliar del ministerio de Fomento y agregado á la secretaría particular del señor ministro, D. Antonio Marín.

Ha sido declarado cesante el oficial

del ministerio de Fomento, D. Andrés Villanueva.

Por el ministerio de Fomento ha sido aprobado el presupuesto para la reparación de las carreteras de la provincia de Madrid.

Por la dirección general de Obras públicas se han dado las órdenes más apremiantes á fin de que en el plazo más breve posible queden en buen estado las mencionadas carreteras.

Ha sido declarado cesante el inspector de orden público D. Antonio Aguirar.

No es cierto que el brigadier Lopez Pinto haya solicitado ascenso alguno en la armada, que acaso pueda corresponderle en el ejército por sus muchos y buenos servicios.

Parece que el Sr. Albareda tiene el pensamiento de que se continúe la publicación de la *Biblioteca* del Sr. Bartolomé José Gallardo, segun los apuntamientos del Sres. Rayón y Zarco del Valle. De esta obra se han publicado dos tomos y faltan otros dos.

Creemos también que el señor ministro de Fomento se ocupará de activar la publicación de las obras premiadas por la Biblioteca Nacional, entre las cuales se encuentra la biografía de Lope de Vega escrita por el malogrado don Cayetano Alberto de la Barrera.

El señor conde de las Almenas ha tenido la galantería, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar del folleto *La leyenda de Ladrón*, que acaba de publicar y que es un trabajo verdaderamente notable.

El *Constitucional* desea que el señor Alonso Martínez presente á las Cortes un proyecto de ley restableciendo el jurado.

Dice anoche el *Diario Español*:

«Parece que el señor marqués de Villardiaras se ha separado de la unión católica, dirigiendo al pretendiente una carta en la cual hace constar, según se nos dice, su arrepentimiento.»

Un periódico menor.

Este periódico es la *Política*, que dice anche lo siguiente:

«La *Política* ha venido durante los seis años de ejercicio en el poder del partido liberal-conservador sosteniendo la doctrina política iniciada por su ilustre jefe el Sr. Cánovas del Castillo,

como anies había estado siempre al lado de los principios conservadores liberales sosteniendo rudas batallas y sufriendo no escasas persecuciones.

El súbito cambio de gobierno de 3 del corriente mes ha colocado al periódico en la disyuntiva de continuar

a oposición, más ruda si cabe de la que venia haciendo al partido liberal dinástico, oposición sia tregua ni descanso, como opina su actual director el conde de Casa-Sedano, ó mantenerse en circunspecta expectación hasta conocer bien la conducta y procedimientos del gobierno creado por un acto estrictamente constitucional, como creen nuestro ilustrado amigo y co-propietario del periódico el marqués de Villamantilla.

De esta disyuntiva resulta en los actuales momentos una divergencia de criterio entre los co-propietarios de la *Política*, divergencia ante la la cual no vacilan en sacrificar la existencia del periódico. En su consecuencia, han acordado dar por terminada la publicación del diario la *Política*, que dejara de ver la luz desde mañana.»

La graciosa señorita doña Milagro de León, hija de los condes de Belascain, ha sido pedida en matrimonio por el conde de Pestagua, título de Valencia: el enlace se celebrará el 25 de abril.

En los primeros días del mes próximo debe efectuarse asimismo el de la hija del general Urbina con el segundo nieto del general Echagüe.

Noticia del *Figaro*:

«Se está imprimiendo, y pronto se pondrá á la venta, una elegante edición de la *Marsellesa*. Al frente llevará los retratos de todos los célebres demócratas del mundo, empasando por Washington, Robespierre, Danton y Marat. Su precio se pondrá al alcance de todas las fortunas, para que tan bella composición pueda cantarse en todas partes.»

Parece que los tradicionalistas sólo lucharán, en las próximas elecciones, en las provincias vascogandas.

Este acuerdo ha sido muy aplaudido entre los partidarios de la unión católica.

El señor gobernador de esta provincia ha contestado á la comunicación en la cual el alcalde primero le daba cuenta de la conducta del teniente alcalde del distrito de la Inclusa, negándose a dar posesión á los alcaldes de barriles nombrados recientemente, manifestando

## LOTERÍA MUNICIPAL

PREMIOS MAYORES.

Premio. Núm. Poblaciones.

25000 2423

150000 2424 Barcelona.

25000 2425

20000 12797

750000 12798 Madrid.

20000 12799

150000 14453

500000 14454 Sevilla.

150000 14455

250000 763 Madrid.

120000 9248 Barcelona.

120000 14007 Sevilla.

60000 10534 Madrid.

15000 15659 Idem.

60000 8909 Idem.

60000 8311 Idem.

30000 18 5 Idem.

30000 4803 Barcelona.

30000 679 Valladolid.

30000 4715 Madrid.

30000 12355 Idem.

30000 8163 Cadiz.

30000 1916 Estepona.

30000 7143 Madrid.

30000 11116 Málaga.

30000 8408 Madrid.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo del 4 de Marzo.

Constará de 18000 billetes á 75 pesetas, divididos en decimales á 7'50 pesetas cada uno.

Se distribuirán 985500 pesetas entre 800 premios.

1..... de..... 250000 947

1..... de..... 125000 984

1..... de..... 50000 1951

12..... de..... 50000 1952

líc que debe hacer uso de las atribuciones que le confiere el art. 203 de la ley municipal, y que al propio tiempo provea cuanto sea necesario para que se ponga en posesión de sus cargos a los respectivos alcaldes.

La comunicación termina diciendo que si a pesar de ella no hiciere caso el teniente alcalde aludido, lo ponga en conocimiento de la autoridad gubernativa para proceder en consonancia con lo que determina el art. 189 de la ley municipal.

Ayer tarde estuvo a ver al señor ministro de Fomento una comisión del cuerpo de faros, con objeto de rogar al señor Albareda que atienda en lo que sea posible a aquel cuerpo.

El señor Albareda recibió cariñosamente a la mencionada comisión, y le ofreció que nombraría otra que redactara un proyecto que atienda y vele por los intereses de los individuos pertenecientes al cuerpo de faros.

La polémica entre *La Fe* y *El Féreti* por un lado y *El Siglo Futuro* por otro, ha llegado a tal punto, que anoche el periódico del Sr. Nocedal declara que no dese ni quiere seguir esas riñas de emboscadas, trinquuelas, argucias fisionómicas, insultos y personalidades.

Y así termina *El Siglo Futuro*.

Basta ya.

Desde mañana retiraremos el cambio de *Féreti* y *La Fe*.

Para nosotros, como si no existieran.

Suplicamos a sus administradores que tampoco nos envíen sus números, para evitarnos el disgusto de tener que devolvérselos.

Anoche se recibieron en el ministerio de la Gobernación los siguientes telegramas:

Zaragoza, 24 (10:10 n.).

El gobernador al ministro de la Gobernación:

El alcalde de Caspe, me participa que el río Guadalupe ha bajado más de un metro de su crecida.

Tortosa, 24 (10 n.).

El alcalde al presidente del Consejo de ministros:

El río Ebro trae una gran crecida y se teme un desbordamiento. Se han adoptado las precauciones necesarias.

Anoche conferenciaron con el señor ministro de la Gobernación el gobernador y alcalde primero de Madrid. Dicha conferencia parece que versó sobre la conducta del teniente alcalde señor Pané.

Ha sido nombrado jefe de negociado de segunda clase con destino al gobierno civil de Madrid, D. José Rodríguez Viviansan.

Los gobernadores civiles electos para Vitoria, Coruña, Badajoz, Salamanca y Huelva, se hicieron ayer cargo del mando de sus respectivas provincias.

Hoy por la mañana llegarán a Madrid el Estanislao Figueras, y esta noche será obsequiado con una serenata por sus correligionarios, a cuyo efecto han elegido y obtenido el oportuno permiso.

La sociedad de conciertos es la encargada de dar la serenata.

El Sr. Figueras vive en la calle de Recoletos.

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa el Sr. D. Felipe Pérez del Tozo ha publicado con el título de *El tabaco canario y las pesquerías en África*, un notable libro acerca de la geografía, historia, agricultura, industria, comercio, estadística y administración de la provincia de Canarias.

Es un trabajo que honra a su autor.

Merecidísima fué la ovación que el público del teatro Real hizo anoche a la nobilísima cantante señora Harris; en la ópera *Lucía de Lamemoor*. En el rondo del acto tercero produjo materialmente un fanatismo, habiéndose visto obligada a repetir una parte de él, entre salvas de estrepitosos aplausos.

El Sr. Ortiz, a pesar de no hallarse en el pleno de sus hermosas facultades, también se hizo aplaudir con justicia.

Muy bien el Sr. Kaschmann y perfecto el Sr. Goula.

Hemos oido asegurar anoche que se organiza una ingeniosa y picaresca masada que recorrerá el salón de baile del teatro Real el domingo próximo.

Parece ser que la idea ha partido de una ilustre dama de nuestra aristocracia.

La noticia ha producido gran curiosidad, y se espera con ansia el día de verla realizada.

**BOLSIN.** —En el de anoche quedó el consolidado a 21'475 al contado, a 21'475 al fin de mes y a 21'525 al próximo.

## EDICIÓN DE LA TARDE

DE HOY 25 DE FEBRERO.

Esta tarde recibimos el siguiente TELEGRAMA:

Cádiz, 25 (9 m.).

Hoy viernes por la mañana ha entrado en este puerto el vapor-correo *Habana*, procedente de la Habana y Puerto Rico, sin novedad. —López.

No es cierto que los banquetes democráticos hayan terminado. Probablemente se organizarán en todas las ciudades de alguna importancia donde aún no se han celebrado.

Respecto al carácter de estos banquetes los demócratas dicen que tienen el mismo que presidió al deseo de los que los organizaron.

Ya están organizados los comités liberales-conservadores de los distritos de Madrid.

La real academia de Ciencias morales y políticas ha recibido ya el discur-

so de recepción del nuevo académico D. Carlos María Perier, cuyo tema es «Armonía de la civilización.»

Los conservadores niegan en absoluto la posibilidad de disidencia alguna en su seno de grupo ni fracción.

Dice la *Fe* que la democracia se despidió para volver, y volverá.

Los demócratas sienten no poder decir a la *Fe* lo mismo de D. Carlos.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

París, 24 (recibido el 25).

La sociedad de agricultores de Francia ha pedido que se imponga un derecho a la importación de la pasa en Francia de 3 francos 50 céntimos por 100 kilos.

Senado. — El duque de Broglie expuso su interposición, quejándose de la falta de explicaciones por parte del gobierno sobre la misión del Sr. Thomassim y el envío de armas a Grecia.

Con este motivo hace varias aclaraciones al Sr. Gambetta, quien dice se oculta siempre detrás del ministerio.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Ferry, repite las explicaciones dadas el lunes en la Cámara de diputados, afirmando de nuevo que el gobierno detuvo el envío de armas y cartuchos destinados a Grecia tan pronto como tuvo noticia del hecho.

«Ni un solo fusil, ni un solo cartucho», añade, ha salido de Francia.

Se aprueba una orden del día sin comentarios por 166 votos contra 112.

Londres, 24 (noche).

Se espera que el accidente ocurrido ayer al primer ministro Sr. Gladstone no tendrá una consecuencia funesta.

Los médicos han dispuesto que guarde el descanso más absoluto durante algunos días.

Londres, 25.

El *Daily-News*, dice hoy que la Puerta está firmemente resuelta a no hacer ninguna nueva concesión en el asunto de Grecia.

San Petersburgo, 24.

Ayer se firmó el tratado de límites entre Rusia y China.

Londres, 25.

Se ha aplazado la tercera lectura del billón adoptando medidas represivas en Irlanda, a consecuencia de la enfermedad del Sr. Gladstone, quien seguía esta mañana algo más aliviado. —Fabra.

Están equivocados los periódicos que han supuesto que el señor ministro de Hacienda trata de variar el personal de la junta de aranceles.

Los vocales de dicha junta vienen dando relevantes pruebas de celo y de imparcialidad en el despacho de los asuntos que se confían a su estudio; y el Sr. Camacho, que lo reconoce así, no ha pensado introducir alteración alguna en el personal de una corporación que jamás ha sido política, y cuyos cargos son gratuitos y honoríficos.

En el ministerio de Marina se ha recibido el siguiente telegrama:

Tortosa, 25 (11:45).

El Ebro después de inundar parte de la huerta y calles bajas de la ciudad, empezó a descender anoche a las diez, y continúa bajando el nivel de las aguas lentamente.»

Ha quedado a las órdenes del ministro de Marina el alférez de navío capitán de ejército D. Ramón Vierna.

Hoy se ha girado sobre Londres la suma de 2600 libras esterlinas para el pago de la embarcación de vapor que se destina a Fernando Poo.

En la comandancia del Sur (Filipinas) se ha creado una plaza de interprete de idioma jolapano.

El gobernador electo de Segovia, señor Jiménez Flores, se ha despedido hoy de los ministros y el lunes saldrá para Santander.

Al comandante de la fragata *Carmen*, D. Ricardo García Calvo, se han concedido dos meses de licencia por enfermo, para Santander.

Hasta las tres de la tarde del día de ayer, no había notado mejoría alguna el general Oreyro.

La *Gaceta* publica hoy, además de las disposiciones de que hemos dado cuenta, los decretos: admitiendo la dimisión a D. Antonio María de Ron, gobernador de Segovia, y nombrando para este puesto a D. Antonio Jiménez Flores; declarando cesante a D. Martín Botella, administrador del correo central; nombrando en reemplazo de este a D. José María Soler; declarando cesante a D. Manuel del Palacio, inspector general de Correos; nombrando inspector general de Correos a D. José Alcalde; admitiendo la dimisión al inspector general de Correos D. Federico de Sawa; nombrando para este destino a D. Enrique Fernández; declarando cesante a D. Rosendo Villalba, oficial mayor del correo central; nombrando para reemplazarle a D. José Vaides del Castillo; admitiendo la dimisión a D. Eduardo Fernández de Rodas, oficial de la clase de terceros de Gobernación, y nombrando para este cargo a D. Juan Mata Zorita.

El *Constitucional* da a entender que LA CORRESPONDENCIA es jerídico de oposición, porque publica noticias a las que el elege les da ese carácter.

LA CORRESPONDENCIA publica toda clase de noticias, siempre con el respeto debido a la autoridad y a la ley. Lo que no ha publicado ni publicará jamás es lo que considere ofensivo a los grandes principios sobre que descansa la católica, monárquica y liberal nación española.

Entre un elevado funcionario constituido en autoridad, y un ex-diputado constitucional que también ha ocupado

altos puestos en la administración pública, parecer que se han cruzado estos días varias cartas con motivo de la cesantía propuesta por aquél de un empleado a quien este apoyaba y cuya reposición pretendió sin ser atendido.

Algunas de las expresadas misivas, la última sin duda, dirigida al funcionario que hoy ejerce autoridad, se dice que la ha considerado este ofensiva y la ha remitido al juez competente para que proceda por desacato contra la persona que la suscribe.

(Del *Globe*).

Espera un diario de la mañana que algunos pocos conservadores se harán progresistas democráticos.

Eso es fuerte.

No sabemos qué forma ni qué clase de procedimientos se emplearán para que cesen en el desempeño de su cargo los cinco alcaldes de distrito que no han querido presentar sus respectivas dimisiones; pero lo que consideramos indispensable es que dentro de pocos días no ejercerán las funciones que tienen en la actualidad.

(Del *Liberator*).

Dice un periódico:

«El ministro de Gracia y Justicia ha decidido re-tablar en toda su integridad la ley de matrimonio civil, derogando por consecuencia el malhado decreto del señor Cárdenas, decreto que por cierto no se atrevieron los conservadores a convertir en ley, y que alguno de los ministros de la época en que se dictó no quiso suscribir al ser discutido en consejo.

El decreto de que nos ocupamos irá precedido de un certo preámbulo, y según todas las probabilidades, no trascurrirá una semana antes de que aparezca en la *Gaceta*.

No es exacto, como han asegurado algunos colegas, que el Sr. Zugasti no haya aceptado el cargo de intendente de Cuba porque el gobierno no le confiera ciertas facultades especiales, sino que, por el contrario, las razones que dicho señor ha tenido para no aceptar aquél puesto son de índole particular y puramente privada.

La *Libertad* de Valladolid afirma que al banquete democrático que se celebrará en aquella ciudad, asistirán los Sres. Echegaray, Martos, Chao y Carvajal.

Ha sido nombrado ayudante personal del contralmirante Sr. Durán y Lira, el alférez de navío D. Juan Durán y Rodríguez.

El alférez de navío D. Luis Sanz, ha sido destinado al vapor *Lepanto*.

En la tarde del día 22 se sintió en Cartagena un fuerte terremoto. El vecindario creyó en el primer momento que el fenómeno era producido por la voladura de un polvorín.

Parece ser que se ha iniciado la idea entre algunos ministrales de celebrar un banquete para conmemorar el advenimiento al poder del partido que se creía desheredado.

S. gun hemos oido, constituirán la comisión organizadora los Sres. Suárez Inclán, Fabié, Sanche Bregua, Bedmar, duque de Tetuan y otros cuyos nombres no recordamos.

(De la *Mañana*).

Cuestión resueta:

Aquellas disidencias de nuestros correligionarios de Valencia, tan ponderadas por los colegas conservadores, han terminado.

Como no tenían importancia, y eran puramente personales, ha bastado la intervención del Sr. Sagasta para que los amigos del Sr. Capdepon y los amigos del Sr. Villarey hayan puesto fin a sus diferencias.

(De la *Mañana*).

La maestranza del arsenial de Ferrol tendrá un aumento de 2000 operarios cuando empiecen las construcciones de los nuevos cruceros.

Ha sido nombrado inspector de primera enseñanza de la provincia de Orénse, D. José Martínez Fernández.

—Arcipreste del valle de Fragoso D. Teodoro Sanchez.

—Auxiliar de la sección de Fomento de Valencia, D. Manuel Camilleri.

—Inspectores de orden público de Lérida, D. Manuel Talon y D. Antonio Vianova.

—Ha sido destinado a la comandancia de carabineros de Alicante, el alférez D. Luis Villar Suárez.

Han fallecido:

En Albuñol (Granada), D. Vicente Gómez Rivas; en Cádiz, D. Valeriano Wagener Izquierdo; en Barcelona, don Agustín Cayre y Llopis y D. Joaquín Juncosa Font; en Pamplona, D. Fermín López de Goicoechea y el comandante retirado D. Faustino Montorio; en Gerona, D. Vicente Mingall, administrador de corraos de Castellón de Ampurias; en Palma, D. Miguel Oliver y Anolles y D. Antonio Rosello y Restaro, presidente.

En el último certamen celebrado por la academia Mont Real de Toulouse, al cual han concurrido poetas de casi todas las naciones de Europa, han obtenido premios tres literatos españoles, que lo son los Sres. D. Manuel Ibo Alfar, de Madrid; D. Federico Debreil, de Barcelona, y D. Narciso Díaz de Escobar, de Málaga. Este joven periodista ha sido nombrado también recientemente, y como recompensa a sus méritos literarios, caballero de la orden italiana de la Cruz Blanca.

Ha sido nombrado de real orden apa-

rejador general de obras públicas del ministerio de Fomento, el conocido y acreeditado constructor Sr. D. Mariano Monasterio.

Llamamos la atención sobre el sistema de colocar dentaduras postizas sin extraer los raígenes, que con gran éxito están practicando los dentistas americanos doctores Vista, calle de Preciados, 7.

El cuaderno 22 de la *Historia del renacimiento literario</i*

dehesa inmediata a Venta Rubia, campo de los Carabancheles.

El presidente del Consejo ha puesto hoy a la firma del rey 12 sentencias del consejo de Estado.

Ha sido nombrado jefe de las conferencias militares de Lérida, el brigadier Franch.

Se ha concedido licencia para viajar por la Península y el extranjero al general Fajardo.

Se han hecho por el ministerio de la Gobernación los siguientes nombramientos de oficiales de gobiernos civiles:

Avila, Sres. Martínez y Domínguez. Ciudad-Real, Sr. Luque.

Burgos, Sr. Llado.

Almería, Sr. Muñoz.

Madrid, Sres. Vivansanz, Villar y Rodríguez.

Juan, Sr. Abad.

Granada, Sres. Estevez y La Chica. Badajoz, Sr. Fernández Espejo.

Barcelona, Sr. Blanco.

Albacete, Sres. Hidalgo, Castellano y Vega.

Málaga, Sr. Lachambre.

Huelva, Sres. Moya y Blanco.

Alicante, Srs. Medina y Muñoz.

León, Sr. Pérez Sala.

También han sido nombrados subgobernador de Marchena el Sr. Acuña, y de Mérida, el Sr. Morales Ramírez, y secretarios, del gobierno civil de Vizcaya el St. Díaz Salas, y de Albacete, don Felipe Gutiérrez.

Ayer fué llamado a Palacio nuestro querido amigo D. Antonio Fernández Grilo, que recibió de manos de S. M. el rey la credencial para la plaza de auxiliar mayor jefe de negociado de 1.ª clase del ministerio de Fomento. Felicitamos de la manera más cordial al eminentísimo poeta por haber recibido del monarca tan señalada distinción.

El billete de la lotería municipal agraciado con el premio mayor se ha suspendido en Barcelona. El agraciado con el segundo premio se ha vendido todo en Madrid; del cuarto premio solo se han vendido seis décimos en Madrid, quedando los cuatro restantes a favor del ayuntamiento.

Sabemos que al conocido hombre público Sr. Alvarez Lorenzana, se le ha ofrecido por el señor Sagasta un alto puesto en la gobernación del Estado, pero que el Sr. Lorenzana se escusó de aceptar por el estado de su salud, sin que esta determinación indique que dejase de ver con profundas simpatías la marcha política del gobierno.

Tenemos entendido que no será este el último ofrecimiento que hagan al

Sr. Lorenzana los individuos del actual ministerio.

Una comisión de librecambistas, compuesta de los Sres. Rodríguez Barroeta, Prats, Ruiz de Velasco y Moya, ha conferenciado esta tarde con el ministro de Hacienda, en nombre de la asociación de reforma de aranceles, a fin de interesar al Sr. Camacho en la reforma arancelaria, tratado con Inglaterra y reforma de las ordenanzas de Aduanas.

Parece que el ministro ha ofrecido a dichos comisionados que cumplirán cuanto ha sostenido y defendido en la oposición.

Esta mañana ha llegado a Madrid su alteza real el conde de Eu, habiendo sido recibido en la estación del Mediodía por S. M. el rey, a quien acompañaba el señor gobernador civil.

S. M. el rey ha firmado los decretos de los nombramientos militares acordados en el consejo de ayer, referentes a la junta consultiva y de que dimos cuenta en la CORRESPONDENCIA de anoche.

También se ha firmado el decreto nombrando comandante general de la división de caballería del ejército de Cataluña al general D. Antonio Ortiz Urizar.

Ha sido nombrado jefe de sección del ministerio de la Gobernación el Sr. Rodríguez Alvarez, ex-gobernador de provincia.

El teniente de navío D. José Valverde y Ruiz ha sido nombrado comandante del cañonero Mindanao.

Hoy han tomado posesión de sus destinos los gobernadores de Valladolid y Gerona.

El general Daban se ha encargado hoy del mando de la brigada para que ha sido nombrado.

Nuestro querido amigo D. Ernesto de la Loma, auxiliar del ministerio de Fomento, ha tenido hoy la desgracia de perder a su hija, preciosa niña de tres años. Le acompañamos en su justísimo dolor.

El senador Sr. Carramolao sigue gravemente enfermo.

Hoy ha firmado S. M. el rey los decretos declarando cesante al oficial de la secretaría de Gobernación Sr. Mauzá, y nombrando para sustituirle al Sr. Rodríguez Alvarez, ex-gobernador civil.

Reuniones para mañana:

REAL ACADEMIA DE MEDICINA: A las ocho de la noche, Cedaceros, 13, bajo; continua-

rá la discusión pendiente sobre la cura después de las operaciones.

ATENEO DEL ESTUDIO: Para discutir el tema «Juicio crítico del reinado de los Reyes Católicos». Tienen pedida la palabra los Sres. Cabiello, Tell (D. César), Hernández (D. Miguel) y Mercado de las Heras.

SOCIEDAD ESCOLAR MERCANTIL: Junta general extraordinaria para dar cuenta de un dictamen relativo a una instancia dirigida al señor ministro de Fomento pidiendo la reforma de la carrera de comercio.

El próximo domingo no se celebrará la acostumbrada conferencia agrícola en el conservatorio de Artes y Oficios en atención a la festividad del día.

Acaba de ver la luz la entrega 5.ª de la notable obra «Lecciones clínicas de enfermedades de ojos», que el reputado especialista Sr. Ferradas, viene publicando con gran éxito. A esta entrega acompaña una magnífica lámina que representa el fondo del ojo en los casos de la pelagra.

El domingo próximo, primer día de Carnaval, se celebrará en el regio coliseo un gran baile de máscaras que promete ser uno de los más brillantes de la presente temporada. La tradición de esta fiesta da a conocer que siempre desde hace muchos años, el baile celebrado en el indicado día, ha sido el más concurrido y el más alegre de los que allí se han dado.

Todo hace suponer, y especialmente el pedido hecho ya de palcos, que la fiesta revestirá toda la animación y toda la alegría propias del día.

La empresa del teatro Lara, de acuerdo con los directores D. Julian Romea y don Antonio Riquelme, ha contratado al eminentísimo actor D. Manuel Catalina para que forme parte de la compañía dramática.

El eminentísimo pianista Rubinstein ha remitido de Barcelona a S. M. la reina, su retrato y autógrafo, con el principio de una linda composición suya.

También mandó el citado artista el retrato y autógrafo, a la distinguida señora de Zaragoza y notable pianista, doña Angeles Gonzalez.

La sociedad de Conciertos que dirige el maestro Vazquez dará nueve conciertos en los domingos 6, 13, 20 y 27 de marzo, y 3, 10, 17 y 24 de abril, y 1.º de mayo próximos, para los cuales prepara obras nuevas de Beethoven, Rubinstein, Schubert, Gounod, Lalo, Godard, Glinka, Saint-Saëns, etc., que alternarán con otras de autores españoles. Además han sido contratados la Sra. Montigny Remaury (pianista) y Sarasate, y se está en negociaciones de ajuste con el igualmente célebre Sr. Botessini.

Mañana se verificará en el teatro de Eslava una función extraordinaria a beneficio de la distinguida actriz Sra. Pastor. La beneficiada ha elegido las siguientes obras: «Diamantes americanos», juguete lírico nuevo en un acto; «A sangre y fuego», «D. Fulano», monólogo nuevo interpretado por el Sr. Ruiz; «Salón Eslava», en cuya obra representará la Sra. Pastor los distintos caracteres creados por el Sr. Zanacois, y la revista «¡A la plaza! ¡A la plaza!». Ss. MM. y AA. RR. están invitados a esta función.

—Para el próximo domingo por la tarde preparar la empresa del teatro de la Zarzuela en su magnífico salón un baile de trajes para niños. A él serán invitados los abonados del teatro Español, y no dudaremos que estará brillante, pues la concurrencia en antí�sera muy escogida. Oportunamente se anunciarán los detalles.

Véanse en la página de anuncios las Bombas de Morel y Broquet de París.

BOLSA-COTIC. OFIC. DE 25 FEBRERO

FONDOS PÚBLICOS. (último precio)

	DEL 24.	DEL 25.
Renta perp. del 3 por 100...	21-30	21-40
Idem de fin de mes...	00-00	21-42
Idem fin próximo...	21-025	21-025
Renta perpetua esterior...	22-60	22-45
Deuda del personal...	00-00	00-00
Amortización int. al 2 p. 100...	41-03	41-00
Idem esterior...	00-00	00-00
Oblig. B. y T. serie intr...	101-01	101-03
Idem id., serie esterior...	00-00	00-00
Id. del T. sobre prod. Adm.	100-00	100-20
Bonos del T., emisión 1879...	99-60	99-60
Resguardos C. Depósitos...	00-00	00-00
Caps. provisionales Cuba...	94-40	94-40
CARRETERAS Y SOCIEDADES...		
Agosto, 1852, de 2000...	00-00	00-00
Julio, 1856, de id...	00-00	00-00
Obras públicas, 1858...	00-00	00-00
Ferro-carriles de 2000 rs...	41-30	41-40
Idem de 20.000 rs...	41-25	00-00
Banco de España...	239-30	239-73
Acciones Banco-Hip. 6 p. 100...	00-00	00-00
Acciones B. Hispano-Col...	00-00	00-00
Obligaciones del mismo...	00-00	00-00
CAMBIOS.		
Londres, a 9 días fecha...	48-20	48-20
París, a 8 días vista...	5-045	5-045
Burdeos, id...	00-00	00-00
Marsella, id...	00-00	00-00
Habana, id...	00-00	00-00
Puerto-Rico...	00-00	00-00

NO OFICIAL.

A las cuatro... 3 por 100 al contado.

21-425.—Fin de mes, 21-45.—Fin próximo,

00-00.—Dudoso.—R.

#### ALMANAQUE.

SANTOS DE MANANA.—San Alejandro obispo, San Faustino obispo y San Victor, español.

Temperatura máxima de ayer, 13°6 grados mínima 6°2.

Ayer llovío en Madrid, Badajoz, Barcelona, Castellón, Gerona, León, Lérida, Valencia, Palma, San Sebastián, Soria, Teruel y Valencia.

En Madrid, a las nueve de la mañana de hoy, la temperatura era de 12 grados. A las seis de la tarde, de 16.

BOLETIN RELIGIOSO.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde estación, rosario, completas y procesión de reserva.

—Al anochecer, después del rosario se cantará letanía y salve a Nuestra Señora, en Santiago, San Sebastián, San Martín, San José, Santa María, Carmen Calzada, Nuestra Señora de Gracia, y en el Colegio de Loreto habrá sermon.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Sebastián.

JARABE PECTORAL DE SÁNCHEZ OCÁÑA.

No tiene rival para combatir con prontitud y energía los cardios, roquerías, asma, opresión y toda clase de toses por rebeldes y crónicas que sean.—Frasco, 10 rs.—Betica de Sánchez Ocáña, Atocha, 38, frente a la calle de Relatores.

CARROS DE MUDANZA.

de F. Delrieu, Arenal, 7, San Andrés, 4, P. Arreños, 1.

SORDERAS.

El medicamento del Dr. Seguro (San Vicente, 20) se remite a provincias por 66 rs. Pidándose prospectos para el que quiera ser garantizado, en la seguridad de no adquirir cantidad alguna hasta la completa duración del enfermo.

VENTA DE CASA EN MADRID.

Se vende en subasta estrajudicial la casa calle del Lazo con vuelta a la de la Unión, núm. 4 nuevo, manzana 431, bajo el pliego de condiciones que con los titulares estará de manifiesto de 10 a 2 de la tarde en el estudio del notario D. Francisco Morcillo y Leon, plaza de la Villa, 3, bajo. El remate tendrá lugar ante el mismo notario el sábado 26 del corriente mes de febrero a las 12 del dia.

32RS. PARANTEJIS.

Legítimo cristal de roca, 1000 reales a quien pruebe que no es natural; se mandar a provincias diciendo el número del cristal; con armazón de oro de 100 rs.; gemelos para teatro de 8 rs. hasta 600 rs.; se han recibido grandes novedades en objetos de bisutería. Únicas casas: Arenal, 19 y 21, y Bilbao. Correo, 25.

LIQUIDACION.

fin de temporada.

muebles de lujo y económicos

REINA, 27.

TRASLADO.

El establecimiento de prestaciones situado calle San Bernardo, 5, se ha trasladado Mayor, 82; entlo.

A. D. JOSE VILCHES MEDICO CIRUJANO

Se lo ruego que se presente en casa de los Sres. Moreno y Cañada, Alcalá, 28, para notificarle una decisión favorable a sus intereses.

DINERO A LAS CLASES ACTIVAS militares; pasivas y pensionistas, directamente y sin condición. Se paga de 9 a 12 de la mañana. Olivo, 9, pral.

BASTONES DE MANDO civil, militar, judicial y municipal. Platería de Río. Preciosos, 23.

HABLAR el francés con soltura y corrección, se consigue concursando a las clases especiales de lectura y conversación de M. GAYETTE, Carrera de S. Gerónimo, 10, 2.

MODAS.

Se confeccionan elegantes trajes para señoras y niños por los últimos figurines franceses, y especialidad en composturas de trajes para salón y calle. Además se corta y presta toda clase de prendas corporativas.

CRUZ, 6, principal

y por consiguiente, la Aurora.

Estracción.—El análisis ha probado que esta agua no contiene ácido alguno, ni ninguna substancia tóxica, metálica o narcótica. El Agua de Suez, hilo verde, empleada como des-

infectante.



Trasiego de Vinos, Alcoholes,  
Aceites cervezas, etc.  
RIEGO Y LETRINAS.  
Solidez y Duracion  
**BOMBAS J. MORET & BROQUET**  
FABRICA Y OFICINAS : 124, rue Oberkampf, PARIS

Las mas apreciadas por la  
industria vinícola en Francia  
y en el extranjero.—Se garan-  
tiza su buen funcionamiento.  
**5 MEDALLAS**  
Exposición Universal de 1878  
GRANDE MEDALLA DE ORO, 1879  
Envío de Prospectos en español.

### ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C°, Paris.

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las Malas digestiones,  
las Náuseas,  
la Jaqueza,  
los Calambres de estómago,  
las Hinchazones del estómago,  
las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica a los ancianos y a los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C° y el sello del gobierno francés.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE

### Hierro del Dr. Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios, basados por los sabios más distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr. Rabuteau son superiores á todos los demás Ferruginosos en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Perdidas, Debilidad, Exciencia, Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre á consecuencia de las fatigas y exceso de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no engañan los dientes y las digieren los estómagos más débiles sin la menor molestia: Se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas están debilitadas: Una copa de licor matinal y tarde después de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los niños. El tratamiento ferruginoso es muy económico.

ACOMPAÑA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA  
Desconocer de las fatigaciones y sobre cada frasco  
exigir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con  
la firma CLIN y C° y la Medalla del PREMIO MONTYON.  
El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias

### POLVOS DE LA HORTELANA

INFALIBLES CONTRA LAS CALENTURAS INTERMITENTES.  
SE VENDEN: por mayor en Madrid en casa de los Sres. Ortiz y Comp., calle de Preciados, 74, pral.; y por menor en las principales boticas de toda España.

### CAFE NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto traje.

**EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.**  
Cura infaliblemente los padecimientos de la espalda, incluso la jaqueza; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la bontadía en general.

Se vende á 15 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

DR. MORALES: Carreras, 29, pral., Madrid.



Quinto aniversario.  
La señora

D. VICENTA SANCHEZ QUIJANO, falleció el 26 de febrero de 1876.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 26 en el oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus sobrinos D. Manuel, D. Santos, D. Secundino de la Hoz y Sanchez y demás familia, ruegan á sus amigos la encienden á Dios.

XII ANIVERSARIO.  
LA SEÑORA

DOÑA ISABEL DE FERRER DE PEREZ-CABALLERO, falleció el 26 de febrero de 1869.

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana sábado 26, en las iglesias de San Antonio de los Portugueses y oratorio del Espíritu Santo, por los señores sacerdotes adscritos á ellas, se aplicarán por su eterno descanso.

Su familia ruega á sus amigos la encienden á Dios, advirtiéndoles están concedidos 880 días de indulgencias por cada misa que se oiga.

### QUEMAZON

DE

### ROPÁ BLANCA

4 HORTALEZA 4  
(entre el Caballero de Gracia y San Miguel)

OCCASIÓN APROVECHABLE  
precios que jamás se han visto.

SE TRASPASA EL LOCAL.

VENTA DE UN CLARENS DE  
cinco luces, y un ländó de  
dos capotas. Redondilla, 6.

MILORES DE UN CABALLO.  
Por cuatro días, 300 rs. Ma-  
tasana, 42.

**+**  
EL SEÑOR  
DON MARTIN DE IDOY É IDOY  
ha fallecido el 25 de febrero de 1881.  
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María de la Visitación de los Ríos y Ulloa-Pereira; su hijo: sus padres políticos los Excmos. señores marqueses de Santa Cruz de Aguirre; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encender al Señor y asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Arco de Santa María, 37 y 39, al cementerio de la sacramental de San Ginés y San Luis, el día 26, á las diez y media de su mañana, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.  
No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

El Rey de los Perfumes  
**YLANG-YLANG de MANILA**

MEDALLA DE PLATA

En la Exposición de 1878

Esencia .....	de YLANG-YLANG
Jabón .....	de YLANG-YLANG
Agua de Tocador .....	de YLANG-YLANG
Pomada .....	de YLANG-YLANG
Aceite .....	de YLANG-YLANG
Polvos de Arroz .....	de YLANG-YLANG
Gold-Cream .....	de YLANG-YLANG

RIGAUD y C°

PERFUMERIA VICTORIA, 8, Rue Vivienne, PARIS  
Depósitos en MADRID: Perfumería Inglesa — Perfumería do Pascual. — FREIRE: Perfumería Higiénica.

Union Mercantil, Carreras, 15 y 17, EL NARDO, sección de perfumería.

### MÁSCARAS.

Se alquilan trajes y ricos dominós y capuchones. Los hay nuevos, sin estrenar, negros y de colores. Serra, Caballero de Gracia, 45. Las noches que haya baile estará abierto este establecimiento hasta la madrugada.

### MÁSCARAS.

Se alquilan trajes, dominós y capuchones, de 6 rs. en adelante, con cartera gratis. Serra.

19, DESENGAÑO, 19.

### CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO.

Se hacen taras y medianas taras de encargo á presencia de los consumidores. Clases especiales de 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs. libra. Extraordinario surtido en té, cafés, cacaos, canelas, azúcares, bacalao, conservas, vinos y legumbres.

6—MILANESES—6.

### ELIXIR DE TRIVIÑO.

ALCALÁ, 19, 2°.

Limpia y afirma la dentadura conservándola siempre sana; cura todas las enfermedades de la boca, quita el dolor de muelas, por grande que sea, instantáneamente, y disipa el mal olor de la boca, dejando una frescura muy agradable; 20 reales frasco.

### NEGOCIO IMPORTANTE.

Con un capital de 2000 á 4000 rs. y dos días de trabajo en la semana, se consigue fácilmente de 4 á 6 pesetas de renta diaria, con la nueva fabricación de jabones cocidos puesta al alcance de todos por el CENTRO DE JALONEROS DE ESPAÑA.

Por correo, se remiten explicaciones impresas á quien las pida por carta, al director D. Manuel López, fábrica de jabones, La Sevillana en CIUDAD-REAL.

**KANANGA**  
del JAPON  
RIGAUD & C°  
Perfumistas  
8, Rue Vivienne  
y 47, Avenue de l'Opéra.  
PARIS

### El Agua de Kananga

es la loción más refrescante que pueda imaginarse para los cuidados del cutis y del rostro; vertida en el agua destinada á lavarse, da vigor al cutis, lo blanquea y suaviza dejándole un perfume delicado que aprecian las damas más elegantes.

La Perfumería al Kananga comprende además:  
El EXTRACTO DE KANANGA, embriagador perfume para el pañuelo;  
La LECHE DE KANANGA, contra las pecas;  
El JABÓN DE KANANGA, para suavizar las manos;  
Los POLVOS DE ARROZ DE KANANGA, para blanquear y aterciopelar el cutis;  
El ACEITE DE KANANGA, verdadero Tesoro de la Cabeza;  
La TINTURA AL KANANGA, que instantáneamente da al cabello su color natural.

DEPÓSITOS EN MADRID:  
Perfumería Inglesa — Perfumería de Pascual  
FREIRE: Perfumería Higiénica.

UNION MERCANTIL: Carreras, 15 y 17.  
EL NARDO: Sección de perfumería.

### GRAN LIQUIDACION.

El derribo ó grandes reformas que en breve piensa llevar a cabo el nuevo dueño de la casa carrera de San Jerónimo número 29, en la cual se halla instalado el conocido establecimiento **LA DALIA AZUL**, obligan al dueño del mismo á realizar todos los géneros que constituyen su comercio, en su mayoría novedades compradas en su reciente viaje á París, Berlín y Viena.

Las rebajas en todos los artículos son notables, como podrá apreciar el público que honre este establecimiento.

**LA DALIA AZUL.**

### VINO y JARABE de DUSART

DE

### LACTOFOSFATO DE CAL

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los períodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas: la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está pálido, linfático, cuando sus carnes están flojas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

La acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están anémicas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la cicatrización de los tubérculos del pulmón y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.

En resumen, el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formación regular de los músculos y de la sangre.

PARIS: Casa GRIMAULT y C°, 8, Rue Vivienne

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

### PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.



HOGG, Farmacéutico, calle de Castiglione 2 en Paris

### ACEITE DE HOGG

### ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 30 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Trismos glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Debilidad general, etc.; y para fortificar á los niños endebles y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE DE HOGG que se vende en frascos triangulares.

EL ACEITE DE HOGG SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

### NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Hace tiempo que muchos de los hombres dedicados al estudio de las ciencias médicas venían trabajando para encontrar una sustancia que en todas ocasiones pudiera sustituir con sus efectos al aceite de hígado de bacalao, cuyo olor y sabor son tan repugnantes que han hecho en la mayoría de los casos infructuoso su uso, y en algunos ha dado fatales resultados, porque obligados los enfermos a tomarlo, les ha producido indigestiones, causas las mas de las veces de un gran número de enfermedades. Hoy la fosfoleína-reformada, no solo sustituye á dicho aceite, sino que la aventaja en sus efectos, por ser los de esta más pronto y más seguros, sin tener ninguno de sus inconvenientes, puesto que la fosfoleína-reformada es un polvo sin olor ni sabor, que puede tomarse en leche, infusión de tila ó té ó simplemente en agua clara.

Los muchos médicos, tanto españoles como extranjeros, que se han ocupado de los buenos efectos de la fosfoleína están contestes en decir que no tiene rival para dar fuerza y consistencia á los sistemas nerviosos y huesos, y de aquí sorprendentes y seguros resultados en todos aquellos estados dependientes de una debilidad general del organismo, como las escrófulas, el raquitismo, la tabes mesentérica, la elrosis ó opilación, la albuminuria, el linfatismo en general y todas sus manifestaciones, y en resumen, en todas las enfermedades donde está indicado el aceite de hígado de bacalao, ya sea claro, oscuro ó ferruginoso. Uno de los muchos inconvenientes del aceite de hígado de bacalao es tener que suspender su uso durante las épocas del calor, porque produce irritaciones y diarreas, que en algunos casos han sido difíciles de corregir. Ahora bien, la fosfoleína, no solamente no produce estos efectos, sino que los modifica y contiene las diarreas.

Precio de la caja de la fosfoleína-reformada, 20 rs.: por 4 rs. más la mandamos certificada á todas partes, dirigiéndose á D. Vicente Saiz, farmacéutico, calle del Pez, núm. 9, Madrid

dónde se dan y se remiten prospectos gratis.

